

REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD. : 12 / 2017

ANT. : Concejo Extraordinario N°02
MAT. : Remite Acuerdos.

Concón, 13 enero 2017

A : SEÑORES CONCEJALES
DE : SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Junto con saludar, y a través del presente, me dirijo a Uds. para hacer llegar los acuerdos adoptados en el Concejo Extraordinario N°02, de fecha viernes 13 de Enero del año 2017:

Acuerdo N°59

Se rechaza la Adjudicación de la Concesión de Áreas Verdes a la Empresa Área Verde Agua S.P.A.

Votación: 6 votos de rechazo, Concejales Jorge Valdovinos, María José Aguirre, Rodolfo Moya, Marcial Ortiz, Gabriela Orfali y Señor Alcalde.

1 abstención Concejal Adriana Marinetti.

Acuerdo N°60

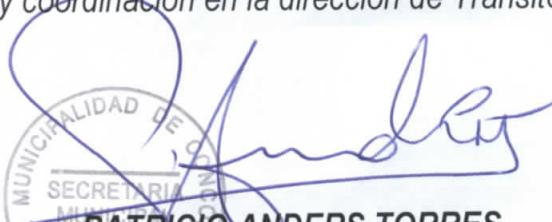
Se aprueba la Contratación directa de la prórroga del Servicio de Mantenimiento de áreas verdes con la Empresa Área Verde y Paisajismo H.M.P.A. por un plazo de 60 días a contar del 16 de enero año 2017.

Votación: Unánime

Acuerdo N°61

Se aprueba los objetivos y funciones de honorario asimilado a grado para labores de apoyo de supervisión y coordinación en la dirección de Tránsito y Operaciones.

Votación: Unánime


PATRICIO ANDERS TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

PAT/dvo